



Embajada  
de la República Federal de Alemania  
Bogotá

## Justicia para la Paz



@EEColombia2020

www.colombia2020.co

#ConstruyoPais

Memoria de una tragedia que pudo evitarse

# Una apertura democrática teñida de muerte

Han pasado 30 años de la primera elección popular de alcaldes en Colombia que, tristemente, abrió un capítulo de violencia política y masacres que siguen en la impunidad.



BEATRIZ VALDÉS

bvaldes@elespectador.com  
@Beatrijelena

Hace 30 años, el 13 de marzo de 1988, por primera vez los alcaldes de Colombia fueron elegidos por los ciudadanos. Como era de esperarse, esta anhelada conquista democrática le dio un giro de 180° a la política nacional. Sin embargo, también fue el comienzo de un nuevo capítulo en la cronología del conflicto armado: la lucha por el poder local. La historia de este momento crucial es también la explicación de un dolor colectivo que pudo evitarse.

Los antecedentes de la elección de alcaldes se sitúan en los intentos fallidos de varios gobiernos por ponerla en marcha. Hasta que, en el gobierno de Belisario Betancur, en el marco de las negociaciones de paz con los grupos guerrilleros y la búsqueda de nuevos espacios políticos para airear la democracia, se abrió paso en el Congreso a través del Acto Legislativo 01 de 1986. Una vez incorporada esta iniciativa a la Carta Política, ya en el gobierno de Virgilio Barco, se dio un plazo de dos años para hacerla efectiva en las urnas.

No obstante, a la hora de estrenar la innovación política para las regiones y sus municipios, Colombia vivía una de las secuencias más tensas en su historia contemporánea. Producto de las negociaciones de paz entre el gobierno Betancur y las Farc, en 1985 nació la Unión Patriótica (UP). Un movimiento político que desde sus orígenes fue blanco de la acción criminal de los grupos paramilitares y sus aliados en el Estado y el sector privado. Un panorama que se puso peor con la elección popular de alcaldes.



En marzo de 1988 se realizó la primera elección popular de alcaldes municipales en el país. / Archivo El Espectador

La guerrilla tampoco se quedaba atrás en su arremetida por ganar territorios, de tal modo que mientras en la plaza pública los políticos desplegaban discursos para imponer a sus candidatos a las alcaldías populares, insurgencia y paramilitarismo medían fuerzas con alto costo de víctimas entre la población civil. En el marco de la implementación de la elección popular de alcaldes, el año 1988 pasó a la historia de Colombia como el año de las masacres: hubo 64. La mayoría quedaron en la impunidad.

El viernes 4 de marzo de 1988, a nueve días de la cita democrática, un grupo de hombres armados irrumpió violentamente en la hacienda Honduras, situada en el caserío de Currulao, del municipio de Turbo (Antioquia), y masacraron a 17 trabajadores bananeros. De inmediato se trasladaron a la finca vecina de La Negra y les causaron la muerte a 10 trabajadores más. Casi todos los masacrados pertenecían a los sindicatos bananeros Sintrainagro y Sintrabanano.

La violenta incursión paramilitar desató una crisis en la región de

Urabá, que derivó en un paro cívico y en la parálisis de 22.000 trabajadores de la zona bananera. El consejero de paz del gobierno Barco, Rafael Pardo –hoy ministro del Posconflicto–, tuvo que entrar a mediar con los líderes políticos de la zona, y quedó en evidencia que el origen de esta masacre estaba directamente relacionado con la determinación de las autodefensas de impedir la consolidación política de la UP en la región.

Aunque las masacres de Honduras y La Negra oscurecieron el panorama de cara a los comicios y

multiplicaron los reclamos de la UP o de otros grupos políticos surgidos de los acuerdos de paz, como ¡A Luchar! o el Frente Popular, el domingo 13 de marzo los colombianos acudieron a las urnas para elegir a 1.009 alcaldes.

Como estaba anunciado, la mayoría de las alcaldías fueron para los partidos tradicionales, pero la novedad de la jornada la constituyó el logro de 16 alcaldías por parte de la Unión Patriótica. En pocos días quedó claro que la decisión del paramilitarismo era impedir que esos mandatos de la UP llegaran a consumarse. Fue así como en la primera semana de abril, el domingo de resurrección, a la vereda Mejor Esquina del municipio de Buenavista (Córdoba) regresaron los asesinos a concretar una nueva masacre. Ese día, 36 personas murieron.

Cuando el Estado y la sociedad trataban de reponerse del golpe dado por las organizaciones criminales, el domingo 10 de abril se repitió la tragedia. Un grupo de encauchados llegó a la vereda San Jorge, del corregimiento de Nueva Colonia, del municipio de Turbo, y

se llevaron secuestrados a 23 campesinos que aparecieron muertos.

Con amparo en las facultades del Estado de Sitio y del recién creado Estatuto para la Defensa de la Democracia (Decreto 180 de 1988), el Ejecutivo creó la Jefatura Militar de Urabá. Y mientras los dirigentes políticos y las comunidades discutían la viabilidad de esa Jefatura Militar porque sectores de izquierda cuestionaban la neutralidad de las Fuerzas Armadas frente a lo que estaba sucediendo, los asesinos siguieron cobrando víctimas.

A mediados de 1988, el panorama de orden público era crítico. Paros cívicos en varias regiones, marchas campesinas en otras. Protestas de labriegos, señalamientos desde el Gobierno por supuestas intromisiones terroristas en las manifestaciones públicas, y nuevos magnicidios, crímenes selectivos y masacres.

El viernes 11 de noviembre, en la población minera de Segovia, la violencia paramilitar llegó a su punto más alto. Hacia las 6:50 de la tarde, en tres camperos que ingresaron a la plaza principal del pueblo, llegaron unos 30 hombres con rostros pintados, que una vez se aparearon de los vehículos, abrieron fuego contra los pobladores. El saldo de víctimas fue de 43 muertos y 54 heridos. Por más de una hora hubo asesinatos y nadie salió a defender a la población civil.

Tiempo después, las decisiones de la justicia se fueron cayendo, los procesados quedaron a salvo y las investigaciones por las masacres de 1988 quedaron en la impunidad. Con el paso de los días fue claro que apenas era el comienzo de una crítica situación para muchas regiones de Colombia, donde el poder local fue capturado por los ilegales de distintos bandos.

El poder local, fuente de la democracia actual en Colombia, todavía está en deuda. Y parte de esa reparación por esperar es hacer memoria y recordar que hace 30 años, cuando Colombia daba un paso trascendental desde su quehacer político, vivía también horas dolorosas que dejaron a 1988 como el año de las masacres. Con circunstancias distintas y una paz por construir, el país vive de nuevo la expectativa de nuevos protagonistas de la política que por estos días libran la lucha de las ideas por los poderes nacionales, pero que en breve emprenderán la disputa pacífica por el poder local. ■

Los procesados por las masacres de 1988 quedaron a salvo y las investigaciones siguen en la impunidad.